EL LAPIDARIO DEL III DUQUE DE ALCALÁ DE LOS GAZULES. APUNTES SOBRE *CIL* II, 4962, *CIL* II, 1211 Y OTRAS NOTICIAS EPIGRÁFICAS

SERGIO ESPAÑA-CHAMORRO

Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (EEHAR-CSIC) /)
Institut Ausonius (UMR 5607, CNRS-Université Bordeaux-Montaigne, Labex LaScArBx)¹
sergio.espana@u-bordeaux-montaigne.fr

RESUMEN:

El manuscrito que informa sobre el inventario de las colecciones de Arte del III Duque de Alcalá de los Gazules también aporta novedades epigráficas. En este artículo se discute la información proporcionada en dicho legajo fechado en 1637 y se compara con la información hasta entonces conocida sobre las inscripciones de la Casa de Pilatos.

PALABRAS CLAVE: Duque de Alcalá de los Gazules; Casa de Pilatos; Sevilla; *Corpus Inscriptionum Latinarum*; *Baetica*; tradición manuscrita

THE LAPIDARIUM OF THE THIRD DUKE OF ALCALÁ DE LOS GAZULES: SOME NOTES ON CIL II, 4962, CIL II 1211, AND OTHER EPIGRAPHIC OBSERVATIONS.

ABSTRACT:

The inventory of the Art Collection of the Third Duke of Alcalá de los Gazules provides some epigraphic information. This article compares the information from this manuscript, dated in 1637, with the information known from the inscriptions exhibited in the Casa de Pilatos at this time.

KEY WORDS: Duque de Alcalá de los Gazules; Casa de Pilatos; Sevilla; Corpus Inscriptionum Latinarum; Baetica; manuscript tradition.

La importancia de la figura de Fernando Afán de Ribera y Téllez-Girón, III duque de Alcalá de los Gazules, se refleja en su amplia y rica colección de Arte y Arqueología. Sus múltiples cargos como embajador de España ante la Santa Sede o como virrey de Cataluña, Nápoles y Sicilia hicieron posible una rica compilación de obras de diversas procedencias. En el ámbito arqueológico su interés se centró en algunas vasijas, en una amplia colección de monedas, en un vasto repertorio de escultura antigua y también en un lapidario epigráfico de interés. De este último sólo se conocen algunas inscripciones a través de las noticias dadas por Rodrigo Caro tras la consulta de los fondos cuando estaban custodiados en la llamada Casa de Pilatos, en Sevilla. Esa información de Caro fue la que permitió a E. Hübner elaborar las ediciones de las inscripciones

_

Data de recepció: 15/II/2019 Data d'acceptació: 20/VI/2019

¹ Grupo de investigación "Arqueología Africana" (UCM-971713).

hispalenses del duque para incorporarlas al volumen *CIL* II, ya que, en ese tiempo, se había perdido el rastro de muchas de ellas.

Gracias al estudio monográfico de la colección literaria y artística del III duque de Alcalá de los Gazules², se ha podido recopilar información documental que arroja novedades sobre algunos epígrafes de la citada colección. Dicha información está contenida en un catálogo que recoge las pinturas, esculturas, armamento, material arqueológico y otras obras que se encontraban en la Casa de Pilatos poco después de la muerte del duque de Alcalá, en 1637³. Es una información muy valiosa que hasta ahora sólo habían usado historiadores del Arte, pero no se había incorporado al repertorio arqueológico ni epigráfico.

DECEMPONDIUM DE QUINTO JUNIO RÚSTICO (CIL II, 4962)

El epígrafe *CIL* II, 4962 es conocido por referencias directas de su texto que dan, primero, R. Caro y, después, L.J. Velázquez (*vid. CIL*). Según Hübner, dicha inscripción estaba en el '*aedibus ducis* de Alcalá' (más conocida como la Casa de Pilatos, en Sevilla). Dicho epígrafe, hoy perdido, se cita en diversos corpora epigráficos⁴ como procedente de la propia Sevilla. De su soporte tampoco se conocían muchos datos más allá de que era de mármol, por afinidad a los decempondios de este procónsul.⁵

Las novedades que la breve mención aporta al conocimiento de dicho epígrafe son tres. Por un lado, indica que el soporte era una 'piedra negra egipcia'. Este dato lleva a relacionarlo con el *decempondium* de Quinto Junio Rústico⁶ que se conoce en París y que estaba hecho en alabastro egipcio⁷, conocido en la Antigüedad como *lapis alabastrites*. Debemos suponer, pues, que la inscripción que nos ocupa se hizo con este mismo material. En segundo lugar, encontramos diferencias en la edición del texto. El recogido en el documento encontrado es:

157. un desempondio de piedra negra egipcia con estas letras: *Ex autoritate q Junii Rustici Pra fe Prae. eurB.*^c (*sic*)

² Agradezco la noticia a David Mallén Herráiz, quien realiza su tesis doctoral titulada *La colección artística y literaria del III duque de Alcalá de los Gazules (1583-1637)* en la Universidad Complutense de Madrid.

³ El documento original procede del archivo Zabalburu y Basabe (Madrid), legajo 215, no. 1 (sin paginación). Una transcripción fidedigna del mismo se encuentra en Brown y Kagan (1987: 248-255, en apéndice).

⁴ CIL II, 4962 = ILS 8638 = AEp 1908, 70 = CILA 2, 92.

⁵ Vid. nota 10.

⁶ PIR², IV.3.814, pg. 345.

⁷ En un manuscrito conservado en la biblioteca colombina de Sevilla (el original de Caro 1634) se indica que esta pieza es de basalto.

Por desgracia la *ordinatio* del texto no se respeta en el catálogo estudiado, algo habitual en las colecciones antiguas. Por su parte, las versiones del texto dado por Caro, Velázquez y la restitución de Hübner son ligeramente diferentes:

Ex Avctoritate Iv	$Ex \cdot Avctoritate$	Ex Auctoritate
Ni Venustici	Q · Iuni · Rvstici	Q(uinti) Iuni Rustici
	<i>Pr</i> \ <i>er</i> · <i>Vr</i> ////	Praef(ecti) Vrbi
R. Caro	L.J. Velázquez	E. Hübner en CIL/ J.
		González en <i>CILA</i>

El texto proporcionado en la documentación⁸ consultada revela una ligera anomalía, ya que, o bien se transcribió repitiendo por error el cargo de prefecto (opción más plausible), o bien existían algunas letras que ni Caro ni Velázquez recogieron. Lo que al menos parece es que alguna de las *e* citadas sería legible, al igual que la *b* de *Urbi*.

Por último, el dato más interesante es sobre su procedencia, nunca cuestionada. El estudio de la colección del duque de Alcalá ha permitido conocer que gran parte de su pinacoteca fue comprada en Italia y que fue reunida durante los años en los que fue embajador de España ante la Santa Sede (1625-1626), además de en sus periodos como virrey de Nápoles (1626-1631) y virrey de Sicilia (1632-1637). Asimismo, había incorporado la colección de su tío abuelo Pedro Enríquez y Afán de Ribera, comprada igualmente en Nápoles, donde fue virrey entre 1559 y 15719. Existen noticias de la compra de antigüedades por su parte, tanto esculturas como inscripciones, en Roma y Nápoles, lo que podría sugerir una procedencia directa de Italia¹⁰ para la inscripción que nos ocupa y no de Sevilla, como se ha pensado tradicionalmente por el mero hecho de que ésta se encontraba en la Casa de Pilatos. La cita de esta inscripción en un volumen que teóricamente se realizó entre 1621 y 1625, es decir, antes de la embajada del duque, podría rebatirlo¹¹. Sin embargo, la fecha de ese manuscrito, conocido por una transcripción del siglo XVIII, no es fiable, ya que en la obra de Caro de 1634¹² no lo cita, pero sí en la obra que realizó años más tarde para completar ese primer volumen¹³. Todo ello indica que Caro conoció esa pieza después de la publicación del primer volumen (1634) y, por tanto, después de la embajada del duque.

⁸ Legajo 215, no. 1. *vid.* nota 3.

⁹ Brown y Kagan (1987: 233).

¹⁰ Es más probable que sea de Roma, ya que las piezas procedentes de Nápoles aparecen citadas en los diferentes cajones.

¹¹ Caro (sin fecha A).

¹² Caro 1634.

¹³ Caro (sin fecha B).

Los paralelos de esta pieza¹⁴ también pueden aportar algunos datos al respecto. Todos ellos se encuentran lejos de la Península Ibérica, específicamente en el Sur de Italia y en el Norte de Europa. Un ejemplar de Valencia (*vid. CILA*) parece ser, en verdad, una repetición del mismo texto con diferente información, como bien indica J. González (*CILA*). No era improbable pensar un origen hispano para dicha pieza, ya que el *nomen Iunius* es uno de los más constatados en la Península Ibérica¹⁵, conociendo, por ejemplo, a Decimo Junio Rustico¹⁶ en la propia Sevilla, o la Junia Rustica¹⁷ de Cartama. *Rusticus* es, igualmente, un *cognomen* muy usado en la epigrafía hispana¹⁸. No obstante, el cargo de *praefectus urbis* es algo exclusivo de la propia Roma y, aunque la falta de más datos impide saber con certeza su origen, es probable pensar que o bien fuese comprado en Roma¹⁹ o estaba ya en las colecciones que el duque heredó. No obstante, a falta de ulterior información, no se puede afirmar con total seguridad una u otra procedencia.

EPÍGRAFE FUNERARIO DE ANTONIA LAIS (CIL II, 1211)

El segundo epígrafe, *CIL* II, 1211, fue igualmente recogido por E. Hübner a partir de la documentación de R. Caro. Sobre ella, solo se decía que estaba 'en la casa de Pilatos'. El legajo consultado²⁰ describe la pieza así:

167. Una urna de plomo antigua con cenias de ana Antonia Lais que se hallo con unas antiguallas de cadiz. (sic)

Esta breve noticia aporta dos novedades: la primera afecta al soporte, pues se indica que era una urna cineraria hecha en plomo que-conservaba las cenizas en su interior. Seguidamente se cita su procedencia junto a 'antiguallas de cadiz'

¹⁴ Palermo (*CIL* X, 8068, 5c), Catania (*CIL* X, 8068, 5d), París (*CIL* XIII, 10030, 10b -tres ejemplares-; 10030, 10c; 10030, 10d -cinco ejemplares-), Londres (*CIL* XIII, 10030, 10e), Maguncia (*CIL* XIII, 10030, 10f) y Colonia (*CIL* XIII, 10030, 10g). Citados en *PIR*², IV.3.814, pg. 345 y en A. Daguet-Gaget (2012: 167-168).

¹⁵ Abascal (1996: 29) indica 203 casos del uso de *Iunius*, es decir, un 1,74% del total; Ordóñez Agulla y García-Dils de la Vega (2004: 156).

¹⁶ Ordóñez Agulla y García-Dils de la Vega (2004 149 y ss.).

¹⁷ CIL II, 1956.

¹⁸ En palabras de Abascal (1996: 491, s.v. 'Rusticus'), "Rustica/-us ocupa el puesto n° 16 de la frecuencia de cognomina en Hispania (89 testimonios)".

¹⁹ Al igual que nosotros, tanto Stein y Petersen (IV.3.814, pg. 345), como Ordóñez Agulla y García-Dils de la Vega (2004: 156), consideran que este personaje es el mismo Quinto Junio Rustico, itálico, que aparece en *CIL* VI, 858; *CIL* XVI, 76; *AEp*. 1962, 255; *CIL* XIV, 58; *CIL* XI, 3936; *AEp*. 1948, 115.

²⁰ Número 167. Legajo 215, no. 1. *vid.* nota 3.

(sic) lo que nos permite plantear la hipótesis de que su procedencia sea la misma que la de las antiguallas y no Sevilla, como se le ha atribuido en CIL y $CILA^{21}$.

MINIMA EPIGRAPHICA.

Por último, la revisión de R. Caro no recoge otras inscripciones que sí aparecen documentadas en el citado inventario y, por tanto, no fueron incorporadas por Hübner en el *CIL* II. La parca descripción que de ellas se hace dificulta extraer más datos al respecto. No obstante, por su singularidad, creemos que dicha información no carece de interés, pues se trataría de epígrafes inéditos, por desgracia perdidos desde el siglo XVII. Son, en concreto, tres inscripciones:

60. un baso grande antiguo de barro colorado rredondo con esta inscripcion alrrededor: *Colonia eaugustae feliciter ordinicaessa Robrigens Lunfei*. En otro Circulo menor en el mesmo basso: *Exsofeicina Valericapitonis Tritensis* (sic)

Esta primera nota cita una inscripción grabada en un *instrumentum domesticum*, cuyo texto se transcribe de forma muy corrupta. El contenido de la misma es ciertamente confuso, al incorporar una cita al *ordo* de *Caesarobriga* y una mención de procedencia que llevaría a relacionar la forma cerámica con los talleres de Valeria Capitón, en *Tritium Magallum*. No existe ninguna inscripción hispana en este tipo de soporte que se asemeje siquiera a ello. Como paralelos, se podrían citar algunos *sigilla impressa* encontrados en la zona de Roma y Lacio que, en la marca de impresión, citan el taller de Publio Caulo Valente y de Cayo Estacio Capitón²². Por su expresa mención de la origo *tritiensis* (mejor que *tritensis*, indicado en el legajo) la forzada e inverosímil cita al *ordo* de *Caesarobriga* y el intento de vincular esta *officina* cerámica hasta ahora desconocida con un cognomen de otro *officinator* de un taller itálico, además de los conocidos casos de inscripciones falsas sobre cerámica, como, por ejemplo, muchas de la colección del Marqués de Monsalud, hacen proponer que se trata de un texto interpolado o falso.

65. un barreton de plomo con una canal en medio honda y una inscripción en ella que dize assi: en *numissi* en Viriato. todo antiguo que trajo su exa. de cartaxena de lebante. (*sic*)

No es posible aportar mucho más a partir de esta escueta descripción. Parece que se refiere a un lingote de plomo de *Carthago Nova*, aunque el tipo de inscripción no corresponde con los paralelos conservados. Las inscripciones documentadas en este tipo de soporte son exclusivamente un *nomen*. Por ello, hay que entender

²¹ CIL II, 1211 = CILA 2, 101.

²² Existen algunos talleres cuyos dueños portan el cognomen Capitón. *CIL* XI, 6689,232; *CIL* XV, 2197,3; *AEp.* 1912, 85.

que, al igual que el anterior, este texto nuevamente se ha trasmitido de forma corrupta o que estaba mal leído. Es muy posible que la mala lectura esté ocultando algo similar al siguiente esquema, propio del texto de otros lingotes de Cartagena:

Si bien Numissus es un nomen presente en la epigrafía de la ciudad²³, no se ha encontrado sobre lingote, aunque su cita en genitivo es propia de los lingotes cartageneros. Lo curioso es que se emplee la doble s en dicho nombre, ya que, en los paralelos de $Carthago\ Nova^{24}$, siempre se cita con una sola²⁵.

Por último, se cita una última noticia:

171. cinco losetas de marmol antiguas con inscripciones de Sepulcro. (sic)

La ausencia de más precisión impide saber a qué inscripciones se refiere y si son conocidas o no. Algunas o todas las losetas citadas en este grupo podrían corresponder con algunas de las cinco inscripciones conocidas desde antiguo en la Casa de Pilatos (*CILA* 2, 25; 113; 114; 125; 141), además del *decempondium* y la urna. Es bastante posible que ambos datos coincidan, ya que esto explicaría por qué se hace una descripción individual de las inscripciones que tiene un soporte diverso y, por el contrario, las lápidas se engloban en un único grupo. Sólo otra documentación de archivo que aún no haya sido explorada y relacionada con las colecciones arqueológicas podría dar más pistas al respecto, cosa, por otro lado, posible a raíz de la ingente documentación existente con respecto a este coleccionista.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J.M. Y RAMALLO ASENSIO, S.F. (1997), La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica, Murcia, EditUM.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994), Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania, Murcia, Universidad de Murcia.

BROWN, J. Y KAGAN, R.L. (1987), "The Duke of Alcalá: His Collection and Its Evolution", *The Art Bulletin* 69.2, p. 231-255.

CARO, R. (sin fecha), *Inscripciones antiguas del Arzobispado de Sevilla vistas en los annos de 1621-1625* (manuscrito de la biblioteca de la RAH D 176-177).

CARO, R. (1634), Antigüedades y Principado de la ciudad de Sevilla y chorographia de su convento jurídico o antigua cancillería. Sevilla. (Republicado en 1932).

²³ CIL II, 3449; 3485; 3486; 3487; 3488; 3489; AEp. 1908, 149; AEp. 1977, 459; HEp. 2, 481; HEp. 4, 564.

 $^{^{24}}$ A efectos prácticos, se citará sólo el corpus de Abascal Palazón y Ramallo Asensio (1997) nº 54, 55, 67, 82, 92, 155, 156, 157, 158, 219, 222.

²⁵ En realidad, en la península ibérica sólo se conoce un caso con doble ss en *Numissius*, *HEp.* 8, 594. Los otros casos, aparte de marginales, pues no llegan ni a media decena, se hallan en algunas ciudades itálicas (Roma, Pompeya, Isernia) y norafricanas (Zraia).

- CARO, R. (sin fecha), Adiciones al Principado y antigüedades de la ciudad de Sevilla y su convento jurídico. Manuscrito de la Biblioteca Columbina. Sevilla. (republicado en 1932).
- CIL: HÜBNER, E. (1869), Corpus Inscriptionum Latinarum, volume secundum. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Berlín, De Gruyter.
- CILA 2: GONZÁLEZ, J. (1991), Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucia. Volumen II, Tomo 1, La Vega (Híspalis) Sevilla. Sevilla, Junta de Andalucía.
- DAGUET-GAGET, A. (2012), "Édiles et marchés dans l'Occident romain extra italoafricain", en: L. CAPDETREY Y C. HASENHOR (eds.), Agoranomes et édiles. Institutions des marchés antiques, Burdeos, Ausonius Éditions, p. 155-175.
- ORDOÑEZ AGULLA, S. Y GARCIA-DILS DE LA VEGA, S. (2004), "Nuevas inscripciones de Romulenses: con un apéndice sobre el paisaje periférico septentrional de "Romula Hispalis"", Romula 3, p. 149-172.
- PIR² IV: STEIN A. Y PETERSEN L. (1952-1966), Prosopographia Imperii Romani. Saec. I. II. III. Pars IV. Berlín, De Gruyter.